

BASES Y CONDICIONES

El Espacio 23 en alianza con Fundación Ama Amoedo Convocatoria abierta 2026-2027

El Espacio 23 en alianza con Fundación Ama Amoedo abre la convocatoria para artistas y curadores de Argentina. Se otorgarán dos plazas para participar en una residencia de cinco semanas en El Espacio 23, ubicado en Allapattah, Miami, EE.UU.: una para curador/a en residencia (julio-agosto 2026) y una para artista en residencia (febrero-marzo 2027).

La residencia forma parte de FAARA CONECTA, una iniciativa de Fundación Ama Amoedo para que artistas participen en residencias internacionales. El objetivo es fomentar el diálogo entre artistas, ampliar redes y estimular la producción artística en diferentes contextos.

La residencia de cinco semanas incluye:

- Pasaje aéreo de ida y vuelta en clase económica a Miami
- Seguro de viaje
- Alojamiento en Miami durante el período de residencia
- Acceso a espacio de trabajo e instalaciones en El Espacio 23
- Oportunidades de networking curatorial y profesional como parte del programa de residencia
- Apoyo institucional y acompañamiento durante la estadía
- Honorario profesional de USD 1.000
- Estipendio de USD 1.200 para cubrir gastos personales y profesionales
- Fondos de producción de USD 1.000

Sobre El Espacio 23

El Espacio 23 es un espacio de arte contemporáneo sin fines de lucro fundado por el coleccionista y filántropo Jorge M. Pérez. De acceso gratuito al público, presenta exposiciones, residencias y proyectos especiales provenientes de la Colección Pérez. Ubicado en el barrio de Allapattah en Miami, la institución funciona como plataforma para la producción artística, la investigación y el diálogo intercultural. Su programación refleja las fortalezas de la colección en arte africano y de la diáspora africana, arte latinoamericano y sus diásporas, y una presencia significativa de artistas de los Estados Unidos junto a contextos europeos seleccionados. De alcance internacional, la colección sustenta un enfoque curatorial que privilegia el intercambio transnacional, el diálogo intergeneracional y las prácticas artísticas marcadas por la migración y las historias culturales en transformación.

El Espacio 23 cuenta también con un programa de residencias para artistas y curadores con alojamiento en el sitio y un espacio de trabajo compartido. La residencia ofrece acomodación, acceso a estudio y presupuesto de producción para participantes en distintas etapas de su carrera, provenientes de diversas disciplinas y trayectorias. Los/as residentes son seleccionados/as por el equipo curatorial en diálogo con el programa expositivo, el contexto de Miami, la Colección Jorge M. Pérez e instituciones asociadas. A través de sus exposiciones y programas, El Espacio 23 reúne a artistas de diversos contextos geográficos

y sociales, poniendo en diálogo figuras consagradas con voces emergentes y destacando prácticas que abordan historias sociales, identidad, memoria, pertenencia y las condiciones que moldean la producción artística.

Sobre Fundación Ama Amoedo

Concebida con la misión de generar un impacto duradero en el ecosistema del arte contemporáneo latinoamericano, Fundación Ama Amoedo fue creada por Amalia Amoedo para canalizar sus más de veinte años de actividad filantrópica y de mecenazgo independiente. La Fundación opera a través de dos organizaciones civiles sin fines de lucro: una establecida en Uruguay en 2021, desde la cual desarrolla programas, residencias e iniciativas de alcance regional e internacional; y otra establecida en Argentina en 2025, creada para canalizar y fortalecer el apoyo a artistas, espacios culturales, publicaciones y proyectos vinculados al arte con base en ese país. A través de su programación, la Fundación busca estimular conexiones en el campo de las artes en América Latina y sus extensiones globales, con el objetivo de fomentar la presencia de artistas de la región y ampliar su visibilidad en la escena internacional.

1. Requisitos

- Nacionalidad argentina (con residencia dentro o fuera del país).
- Personas con una práctica profesional activa y una trayectoria demostrada en el campo de las artes visuales.
- Dominio del inglés.
- Visa estadounidense vigente al momento de la residencia.

No podrán postularse:

- Personas que hayan sido seleccionadas anteriormente en convocatorias de FAARA CONECTA.
- Familiares directos, empleados/as o colaboradores/as actuales de Fundación Ama Amoedo o El Espacio 23.

2. Responsabilidades de los/as participantes seleccionados/as

Los/as residentes seleccionados/as se comprometen a:

- Estar presentes y participar activamente durante toda la duración de la residencia.
- Respetar las normas, instalaciones y pautas de convivencia de El Espacio 23.
- Presentar un breve informe final dentro de un plazo razonable tras la residencia.
- Autorizar la documentación fotográfica y audiovisual de su proceso de residencia con fines institucionales, educativos y de comunicación.

3. Formulario de postulación

Las postulaciones deben enviarse al correo electrónico indicado en la convocatoria e incluir todos los materiales requeridos:

- Formulario de postulación (que incluye información personal, declaración artística o curatorial, motivación y propuesta de trabajo para la residencia).
- Currículum vitae (CV)
- Portafolio (artistas) o portafolio curatorial o de investigación (curadores/as)

Para postularse, completar el formulario disponible en nuestros sitios web. Una vez completado, enviarlo en un único PDF a opencall@fundacionamaamoedo.org

El asunto del correo electrónico debe indicar:

- "[CURATOR] El Espacio 23 | nombre completo" o
- "[ARTIST] El Espacio 23 | nombre completo"

Las postulaciones pueden presentarse en español o en inglés. Las postulaciones incompletas o fuera de plazo no serán consideradas.

4. Fechas

La convocatoria está abierta desde el viernes 20 de marzo hasta el lunes 26 de abril de 2026. Los resultados serán anunciados en mayo.

5. Propiedad intelectual y uso de materiales

Los/as postulantes conservan todos los derechos de autor sobre su obra.

Al postularse, los/as participantes otorgan a Fundación Ama Amoedo y a El Espacio 23 el derecho a utilizar los materiales enviados y la documentación producida durante la residencia (incluyendo imágenes, textos y registros audiovisuales) con fines de comunicación no comercial, educativos y de archivo, siempre con el crédito correspondiente.

6. Cancelaciones y modificaciones

Fundación Ama Amoedo y El Espacio 23 se reservan el derecho de ajustar las fechas, el formato o las condiciones de la residencia ante circunstancias ajenas a su voluntad (incluyendo, entre otras, situaciones de fuerza mayor, restricciones de viaje o razones institucionales). En caso de que un/a participante seleccionado/a no pueda asistir, los organizadores podrán ofrecer la residencia a un/a candidato/a alternativo/a.

7. Aceptación de las bases

Al enviar su postulación, los/as participantes confirman haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad estas Bases y Condiciones.